



MAT.: MODIFIQUESE DECRETO ALCALDICIO N° 0574 DE 04.02.2014, EN SU NUMERAL 2, EL CUAL ADJUDICA LICITACION PUBLICA ID 2693-1-LP14 PROYECTO FONDO DE SEGURIDAD PUBLICA "CONSTRUCCION PLAZA SEGURA LOS CLAVELES I" COMUNA DE ALGARROBO A EMPRESA KSOLUTIONS LTDA.

ALGARROBO, 06 DE JUNIO DEL 2014.

DECRETO N° 2.604/

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. Acuerdo N° 162 del 2013, Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 04.12.2013.
6. D.A N° 4.031 de fecha 12.12.2013, Aprueba el Acuerdo N° 162 de 04.12.2013.
7. D.A. N° 4.050 de fecha 13.12.2013, Aprueba Presupuesto Municipal 2014.
8. Acuerdo N° 163 del 2013, Sesión Ordinaria N° 35 de 04.12.2013, El H. Concejo Aprueba Suscribir Convenios y Contratos según lo Establecido en Art. 65, Letra i) Ley N° 18.695.-
9. D.A N° 4.032 de fecha 12.12.2013, Aprueba Acuerdo N° 163 de 04.12.2013.
10. Resolución Exenta N° 2529/2013 de fecha 11.11.2013, Aprueba Convenio de Transferencia Financiera entre la Subsecretaria de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Publica y la I. Municipalidad de Algarrobo "**Construcción Plaza Segura Los Claveles**" comuna de Algarrobo, por M\$ 49.500.-
11. D.A N° 3.837 de fecha 02.12.2013, Aprueba Convenio de Transferencia entre la I. Municipalidad de Algarrobo y Subsecretaria de Prevención al Delito – Ministerio del Interior.
12. D.A N° 02 de 02.01.2014, Aprueba Bases y Llama a Licitación Publica ID 2693-1-LP14.
13. D.A N° 446 de 14.02.2013, Designa subrogancias de Unidades y Departamentos Municipales.
14. Informe de Adjudicación N° 1 de fecha 04.02.2014., emitido por la comisión evaluadora de licitación pública "Construcción Plaza Segura Los Claveles".
15. D.A N° 0574 de fecha 04.02.2014, Adjudica Propuesta Pública ID2693-1-LP14, "Construcción Plaza Segura Los Claveles".

CONSIDERANDO:

1. Que en el Decreto Alcaldicio N° 0574 de fecha 04.02.2014, se estableció erróneamente la imputación del gasto.

DECRETO:

1. Modifíquese Decreto Alcaldicio N° 0574 de fecha 04.02.2014 en su Numeral N° 2, en Donde Dice: El presente gasto será imputado de la cuenta presupuestaria **215.31.02.004** "Obras Civiles", fondos provenientes de la Subsecretaria de Prevención del Delito – Ministerio del Interior, **Debe Decir:** El presente gasto será imputado de la **Cuenta Complementaria N° 114.05.14 denominada "Plaza Segura Los Claveles**, fondos provenientes de la Subsecretaria de Prevención del Delito – Ministerio del Interior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JAI ME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE

JOGF/PMM/MART/PMP/RMCV/jmm

DISTRIBUCION:

- Finanzas (1)
- Control (1)
- SECPLAC (1)
- Archivo. (2)

CONTROL INTERNO
RECEPCION DOCUMENTO N°
FECHA 09 JUN 2014
SALIDA DOCUMENTO N°
FECHA 10 JUN 2014
NOMBRE